



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

COPIA

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 153/2013 /
NUEVA TOLTÉN, 28 ENE. 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Programa de actividades "Verano Entretenido Toltén 2013.
- Entrega de estímulos y premiación a los sectores participantes.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 61 de fecha 08 de Enero de 2013, que aprueba Programa de Actividades "Verano Entretenido 2013" en la Comuna de Toltén.
- Decreto Alcaldicio Exento N 1.583 de fecha 28 de Noviembre de 2012, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2013.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- OTÓRGUESE estímulos en dinero efectivo a los participantes en la Semana Verano Entretenido 2013, localidad de Villa Los Boldos, de acuerdo al siguiente detalle:

CARROS ALEGORICOS TODO COMPETIDOR

PRIMER LUGAR	\$ 120.000.-
SEGUNDO LUGAR	\$ 80.000.-

2.- GÍRENSE los fondos a nombre de la Sra. Lucila Edith Pineda Sanhueza, Rut. 11.702.499-7, Delegada de la localidad.

3.- IMPÚTESE el gasto que origine el presente Decreto al Ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL
RGF/ELVG/pgm.



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /